

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión Nº 10 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 3 de julio de 2012.

Se abrió la Sesión a las 19:30 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Erick Folch G.,
Comandante		“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante		“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General		“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General		“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“ Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“ Enrique Matta R.,
“	“	“ Alfredo Egaña R.,
“	“	“ Mario Banderas C.,
“	“	“ Luis Claviere C.,
Director de la	1ª. Cía.	“ Alejandro Burgos M.,
“	“	“ Roberto Sánchez R.,
“	“	“ Carlos Ayub A.,
“	“	“ Waldo Oyarzún C.,
“	“	“ Francisco Mujica O.,
“	“	“ Fernando Torres B.,
“	“	“ Emilio Villar R.,
“	“	“ Pablo Núñez S.,
“	“	“ Freddy Troncoso F.,
“	“	“ Leopoldo Ratto F.,
“	“	“ Manuel Carvajal T.,
“	“	“ Cristián Michell R.,
“	“	“ Alejandro Aedo C.,
“	“	“ Renato Bueno B.,
“	“	“ Guillermo Urzúa P.,
“	“	“ Ovidio Jiménez G.,
“	“	“ Patricio Contreras L.,
Capitán	“	“ Juan Padilla A.,

y el Secretario General infrascrito, Felix V. Sarno M.

El Secretario General excusó la inasistencia de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ricardo Thiele C. y Ronald Brown L.; y la del Director de la 6ª. Compañía señor Luis Galleguillos M., quien fue reemplazado por el Capitán.

El Superintendente dio una cordial bienvenida a los Voluntarios que se encontraban presentes en la Sesión, principalmente de la 1ª., 3ª.,

5ª. y 12ª. Compañías, como también a la viuda y al hijo del fallecido Voluntario Honorario de la 12ª. Compañía don Enrique Folch Herrera.

Se dio cuenta y se trató:

1º.- PROPUESTA DEL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES PARA CONFERIR LA CALIDAD DE MÁRTIRES A VOLUNTARIOS DE LA INSTITUCIÓN.- El Superintendente manifestó que el Secretario General iba a dar lectura al informe que emitió la Comisión Especial que fue designada en su oportunidad, que fue presidida por el Vicesuperintendente don Erick Folch G., y que hizo suyo el Consejo de Oficiales Generales, en relación a la propuesta para que se confiera la calidad de Mártires de la Institución a los Voluntarios que a continuación se individualizarán.

El Secretario General procedió a dar lectura a la propuesta, que era del siguiente tenor:

Cuartel General, 26 de marzo del 2012.-

Señor
Felix V. Sarno Mondaca,
Secretario General del
Cuerpo de Bomberos de Santiago,
Presente.

Señor Secretario General:

Informo a Ud. y, por su digno intermedio, al Consejo de Oficiales Generales, los casos de aquellos Voluntarios que, habiendo sufrido lesiones en Actos del Servicio, fallecieron como consecuencia de las mismas.

Esto, con la finalidad que los antecedentes sean estudiados por este Organismo, y evalúe la posibilidad de asignarles una condición especial.

Destaco que los casos fueron analizados por un grupo de médicos bomberos ajenos a nuestra Institución, en la idea de mantener absoluta independencia de juicio, pero conservando las circunstancias del servicio.

MARCOS CANEPA EKDAHL, 1ª Compañía:

El Voluntario Marcos Cánepa sufrió una caída en un Ejercicio de su Compañía, sufriendo una severa contusión occipital, el domingo 13 de agosto de 1989.

Como consecuencia de ésta, sufrió un traumatismo cráneo encefálico con contusión cerebral. De esta lesión, con destrucción de masa encefálica, derivó una lesión neurológica irrecuperable que lo mantuvo postrado en una silla de ruedas, hasta el día de su fallecimiento.

Ingresó a la 1ª Compañía el 30 de abril de 1981 y falleció el 27 de junio del 2011.

Durante sus años de servicio sirvió algunos períodos en la Guardia Nocturna y participó en varias Comisiones.

VÍCTOR CATO VELASCO, 3ª Compañía:

El día 17 de marzo de 1887, se daba la señal de alarma, el fuego se había declarado en la calle de San Miguel, número 11, (Fontecilla y Av. Libertador Bernardo O'Higgins). Durante las labores de extinción del siniestro, de improviso y sin que diera tiempo para abandonar el lugar, se derrumbó con gran ruido un tabique del 2º piso, sepultando bajo los escombros a los Voluntarios Rafael Ramírez, Luis Johnson y Víctor Cato.

En la madrugada del sábado 19 de marzo, fallecieron los Voluntarios Ramírez y Johnson, como consecuencia de las severas lesiones provocadas por el derrumbe.

El día 22 de marzo, en la 3ª. Compañía, el Superintendente Sr. Samuel Izquierdo condecoró con una medalla de oro al Voluntario Sr. Cato en conmemoración de su accidente en el incendio del día 17.

El Voluntario Víctor Cato tenía una constitución física vigorosa la cual fue deteriorándose rápidamente hasta llevarlo a la invalidez y, posteriormente, a la muerte el 1 de septiembre de 1896.

RAFAEL URRUTIA BUNSTER, 5ª Compañía:

El 9 de junio de 1979 se produjo un Incendio en una fábrica de muebles de cocina, ubicada en calle San Ignacio con Pedro Lagos, en el cual se trabajó con varios pitones por el frente y por la parte posterior de las instalaciones. El Sr. Urrutia, entonces Voluntario activo de 28 años,

recibió la orden de subir un pitón al techo, en donde tras una desafortunada maniobra, resbaló y cayó desde una altura de aproximadamente 6 metros, de espaldas sobre una estructura de una “cierra huincha”.

Fue intervenido quirúrgicamente en el Instituto de Neurocirugía, para ser sometido a una delicada intervención a la columna vertebral. Tras una noche en la que se practicaron toda clase de tratamientos y operaciones, los médicos diagnosticaron certeramente que el Voluntario quedaría parapléjico de por vida, y que su convalecencia sería larga y no exenta de riesgos y complicaciones.

En el año 1980, Rafael Urrutia fue enviado a Estados Unidos, al Centro de Rehabilitación para Veteranos de Guerra. Sin embargo, en los 30 años siguientes, tanto por el desgaste físico que le implicaban los movimientos y traslados, como por el debilitamiento que comenzaron a sufrir sus órganos internos y externos, que sin descanso y excepción eran sometidos a intervenciones quirúrgicas, el estado de salud de Rafael Urrutia se fue complicando y agravando.

Lamentable la lesión resultante, una fractura de columna con sección medular completa, no tuvo, ni tiene actualmente posibilidades de recuperación.

Múltiples complicaciones debió enfrentar como consecuencia de su lesión, tales como: infecciones múltiples, septicemia stafilocócica que requirió incluso reemplazo valvular y la amputación de sus extremidades inferiores.

Como consecuencia de lo anterior, la salud del Voluntario Rafael Urrutia fue comprometiéndose gradualmente y, a pesar de los tratamientos y de una celosa asistencia médica amén del empeño y entusiasmo con que enfrentó toda su vida su penosa condición, falleció el 6 de diciembre del 2010.

Ingresó el 14 de abril 1976. Tuvo excelente asistencia y participó activamente en los equipos que ganaron los premios Dávila 1976 y 1978, y Premios Matte 1978 y 1979.

ENRIQUE FOLCH HERRERA, 12ª. Compañía:

El 10 de enero de 1984 se produjo una Alarma de Incendio en las calles Yale y Las Torres, Comuna de Pudahuel. En los momentos en que el Voluntario Enrique Folch, placa rompefilas en mano y mientras esperaba el transporte del Cuerpo de Bomberos de Santiago para acudir al Incendio,

cayó fulminado por un infarto masivo, en las esquinas de Av. Rejas y Av. Libertador Bdo. O'Higgins, falleciendo en el acto.

Incorporado a la 12ª. Compañía el 26 de marzo de 1930, prestó servicios en la Guardia Nocturna durante 6 años, de los cuales fue su Jefe en los años 1952 y 1953.

Fue Secretario y Consejero de Disciplina los años 1958 y 1973 respectivamente. Anteriormente, había sido Voluntario de la 2ª Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, entre los años 1918 a 1924.

Su deceso causó impacto en los medios capitalinos dado que era el más antiguo reportero policial, muy conocido por su nombre de "Reporter X" y su programa "Antena policial" en radio Pacífico.

Un mes y medio antes de su muerte había calificado el Premio de Constancia del Cuerpo por 45 años de servicios.

Señor Secretario General: estos cuatro Voluntarios, a juicio de la Comisión médica que estudió sus casos, fallecieron por secuelas atribuidas a las lesiones con que resultaron en Acto del Servicio, por lo que ameritaría conferirles la calidad de Mártires del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Saluda atentamente a Ud.

(Fdo.) Erick Folch Garbarini, Vicesuperintendente.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la proposición del Consejo de Oficiales Generales.

En seguida, **el Superintendente**, de pie, manifestó que, sin duda, hoy era un día de gloria para nuestra Institución. Se hizo un reconocimiento a 4 de los nuestros que, en algún momento y en cumplimiento de un deber voluntariamente impuesto, entregaron su vida en pos de la causa que animaba al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó, que estaba emocionado porque este reconocimiento, aunque quizás tardío, era una justa decisión del Directorio para llevar a la Galería de Mártires los retratos de los Voluntarios a quienes se había conferido esa condición, para que se unan a los otros 45 Voluntarios que también entregaron su vida sirviendo a la Institución.

A continuación, y a indicación del Superintendente, los Miembros del Directorio y los presentes mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la Memoria de los Mártires señores Cánepa Ekdahl, Cato Velasco, Urrutia Bunster y Folch Herrera.

Luego, **el Superintendente** señaló que el Secretario General daría lectura al Proyecto de Acuerdos que el Consejo de Oficiales Generales sometía a la consideración del Directorio, para honrar la memoria de los Mártires señores Cánepa Ekdahl, Cato Velasco, Urrutia Bunster y Folch Herrera.

El Secretario General, dio lectura al referido Proyecto de Acuerdos, que era del siguiente tenor:

1°.- Declarar Mártires de la Institución a los Voluntarios de la 1ª., 3ª., 5ª. y 12ª. Compañías señores Marcos Cánepa Ekdahl, Víctor Cato Velasco, Rafael Urrutia Bunster y Enrique Folch Herrera, respectivamente;

2°.- Colocar sus retratos en la Galería de Mártires del Cuartel General;

3°.- Depositar una ofrenda floral a nombre de la Institución, lo mismo que cada una de las referidas Compañías, en el Mausoleo del Cuerpo con ocasión de la Romería General que tendrá lugar el día domingo 8 del mes en curso, y,

4°.- Comisionar al Superintendente del Cuerpo para que haga uso de la palabra en la Romería General que tendrá lugar el día domingo 8 del mes en curso.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, dieron por adoptados los acuerdos.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alejandro Artigas, de pie, señaló que la presente Sesión, así como justa y emotiva, también era inédita, por cuanto era la primera vez en la historia de la Institución que tenía lugar una Sesión de Directorio como ésta. Agregó, que en la oportunidad en que el Director de la 5ª. Compañía informó al Directorio sobre el acuerdo que había adoptado la Quinta respecto de su Voluntario, y ahora Mártir de la Institución don Rafael Urrutia Bunster, quiso señalar que una Institución tan señera como el Cuerpo de Bomberos de Santiago, para homenajes de esta naturaleza era un tanto egoísta. Hoy día se complacía en señalar que retiraba aquellas expresiones porque la Institución había hecho justicia. Cuando la Institución reconocía que estos 4 Mártires padecieron incluso más que aquellos que perdieron en la vida en un Acto del Servicio

propiamente tal, estaba efectuando un acto de justicia que, además, entregaba un mensaje a todos los Voluntarios, quienes vivían y convivían velando por su sangre. Era por todos conocida la forma de ser de los Bomberos, las diferencias que podían surgir en un instante determinado, los embates de que era objeto el Cuerpo por parte de otras instituciones, a veces de las prensa misma que en vez de observar el vaso lleno, miraba el vaso casi vacío, pero el Cuerpo nunca podía claudicar en la tarea que se le había encomendado, en resguardar su formación, en velar por su disciplina, prestigio y buen nombre, porque si lo hiciera y los Voluntarios no se entregaran minuto a minuto por esta causa, la sangre y las vidas de nuestros Mártires se habrían perdido en vano. Lo que hoy había tenido lugar era una invitación para los Voluntarios más viejos y también para las generaciones de Voluntarios más jóvenes, que hacía posible señalar que nuestra Institución estaba sustentada sobre principios, pilares y doctrina, que se construyeron con la sangre y la vida de nuestros hombres. A quienes hoy se les confirió la condición de Mártires de la Institución, reconociéndoles sus padecimientos, nunca más serán olvidados. Esto, invitaba a redoblar los esfuerzos de todos por una sana convivencia y por el buen servicio que debía prestar la Institución a la ciudad.

El Superintendente agradeció las expresiones del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

El Director de la 3ª. Compañía, de pie, señaló que hoy era un día diferente. Diferente, porque, habitualmente, una Sesión donde se reconocía la calidad de Mártir de un Voluntario fallecido en Acto del Servicio, era una Sesión llena de congoja y dolor. Pero esta era una Sesión que nos debía llenar de alegría y emoción. Finalmente, agregó, después de mucho tiempo se hacía justicia con 4 de los nuestros:

= Don Víctor Cato Velasco, falleció el 17 de septiembre de 1887, a consecuencia de los golpes recibidos al producirse un derrumbe en un Incendio ocurrido hacía 9 años;

= Don Enrique Folch Herrera, falleció el 10 de enero de 1984, a raíz de un infarto que le sobrevino mientras esperaba un Transporte que lo conduciría a una Alarma de Incendio;

= Don Marcos Cánepa Ekdahl, falleció el 27 de junio de 2011, 12 años después de haber sufrido una seria lesión en un Ejercicio de Compañía, y,

= Don Rafael Urrutia Bunster, falleció el 6 de diciembre de 2010, a consecuencia de las lesiones que le produjo una grave caída en un Incendio ocurrido hacía 31 años.

A todos ellos, continuó señalando, y por razones que no era del caso analizar el día de hoy, en su oportunidad la Institución no les reconoció su calidad de Mártires. A todo ellos, hoy, se les rendía un merecido homenaje. Aunque el martirologio de estos 4 Voluntarios fue reconocido al interior de

sus respectivas Compañías y siempre se les recordaba, a partir de hoy también serán recordados a nivel Institucional y sus nombres se sumarán a la Compañía celestial que encabezaba don Germán Tenderini, y sus respectivos retratos serán incorporados a la Galería de Mártires de este Cuartel General. Agregó, que parecía un contrasentido alegrarse por tener cuatro nuevos Mártires pero, por ningún motivo, porque se trataba de alegrarse porque finalmente se les rendía el honor que les correspondía y merecían nuestros recordados Voluntarios. Hoy, este Directorio había pagado una deuda de gratitud.

Voluntarios: Marcos Cánepa Ekdahl, Víctor Cato Velasco, Rafael Urrutia Bunster y Enrique Folch Herrera: Presentes. Muertos en Actos del Servicio;

El Superintendente agradeció el homenaje del Director de la Tercera.

El Director de la 1ª. Compañía, de pie, expresó que, en nombre de la Primera Compañía y en el suyo propio, recibían con profundo recogimiento el justo reconocimiento que hoy hizo el Cuerpo de Bomberos de Santiago al ya fallecido Voluntario Honorario Marcos Cánepa Ekdahl. Este gran amigo, agregó, que vivió y sufrió por más de 21 años el accidente que finalmente apagara su débil llama de vida, hacía ya un año, en ese infortunado día 13 de agosto de 1989 donde ocurrió lo inesperado cuando integraba con mucho entusiasmo el equipo del Teniente 1º que estaba preparando el Ejercicio de Competencia en memoria del Mártir René Carvallo Correa, el cual lo mantuvo desconectado de su familia, de sus amigos y del mundo que le gustaba, producto del daño cerebral irreversible, dejándolo inhabilitado hasta el día de su fallecimiento. Su padre, don Marco Aurelio Cánepa Barros, que lució con orgullo la roja cotona Primerina por más de 43 años, entusiasmó a su hijo Marcos desde su nacimiento, inscribiéndolo en el Libro Rojo, e ingresando luego a las filas de la Compañía el 30 de Abril de 1981. Marcos fue un excelente amigo, buen compañero, simpático, de buen trato y con un inmenso anecdotario, con quien él compartió junto a otros Primerinos contemporáneos, tanto en el quehacer bomberil como en las actividades sociales, donde generalmente era el rey de las fiestas por las cualidades de su personalidad extrovertida y exuberante. Su nombre y su paso por la Primera Compañía no fue en vano, como tampoco el de los Voluntarios de la Tercera, Quinta y Decimosegunda Compañías, a los que hoy también se les reconoció su sacrificio. Ayer se había llorado su partida, pero hoy se alegraban porque Marcos Cánepa estará en el sitio que le correspondía.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la Primera.

Se incorporó a la Sesión el Tesorero General.

El Director de la 5ª. Compañía, de pie, señaló que los presentes recibían con beneplácito la declaración de Mártires de la Institución de los 4 Voluntarios que se habían señalado, por parte del Directorio de la Institución. Agregó, respecto el caso del Voluntario de su Compañía señor Rafael Urrutia, fallecido el año 2010, que en su oportunidad dio cuenta al Directorio que la Quinta lo había declarado Mártir. Señaló que el Superintendente había manifestado que quizás este reconocimiento era algo tardío, pero más valía tarde que nunca. Agradeció las expresiones del Superintendente y las del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean, porque en realidad se constituían en un recuerdo y en un homenaje a todos los Mártires de la Institución. Le asistía la certeza que el acuerdo que hoy había adoptado el Directorio enaltecía al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 5ª. Compañía.

El Director de la Duodécima, de pie, expresó que, hoy día, era difícil expresar el sentimiento que sentía su Compañía sobre esta declaración de Mártir de su Voluntario Enrique Folch Herrera, un hombre alegre, de buen léxico, buen conversador, era Periodista, amigo de sus amigos, buen Bombero en su época, a pesar de que ingresó a la Compañía a edad madura. Integró la Guardia Nocturna, de la cual fue si Jefe, en la época en que los Incendios, al menos como él decía ya que era uno de los viejos Voluntarios de este Cuerpo de Bomberos, eran Incendios, de esos en los que se trataba 8, 10 o 12 horas, a diferencia de los de hoy día en que las técnicas de extinción eran otras. Su Compañía, agregó, agradecía al Directorio este reconocimiento, que no importaba que fuese tardío, porque lo que sí importaba era el cambio de criterio por parte de la Institución respecto de sus Mártires. Esto era lo que atesoraba en su corazón y agradecía la Duodécima.

El Superintendente agradeció las palabras del Director de la 12ª. Compañía.

Por último, solicitó a los Directores de la Primera, Tercera. Quinta y Duodécima Compañías que, una vez finalizada la presente Sesión, se reunieran con el Secretario General para que reciban la comunicación dándoles a conocer el acuerdo adoptado por el Directorio sobre la convocatoria de esta Sesión e invitando a los familiares de los Mártires, por intermedio de ellas, para que concurran a la Romería General que tendrá

lugar el día domingo 8 del mes en curso, para recordar y rendir homenaje a los Fundadores, Mártires y a los Voluntarios fallecidos desde la fundación del Cuerpo.

Se levantó la Sesión a las 19:55 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2012.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.